

Entorno Electoral 2026

El ICP y la Fundación Colombia 2050 advierten riesgo de captura criminal del Estado y control silencioso de territorios en las elecciones del 8 de marzo

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2026. A dos días de las elecciones al Congreso y de las consultas presidenciales interpartidistas, el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP) y la Fundación Colombia 2050 lanzan una alerta pública sobre los riesgos que enfrenta la democracia colombiana. El mayor peligro para el proceso electoral no es únicamente el fraude tradicional, sino la presión criminal sobre territorios, candidatos y comunidades, que puede afectar la representación política y derivar en una **reconfiguración cooptada del Estado**.

Hacemos un llamado al Gobierno nacional y al presidente Gustavo Petro para priorizar la intervención del Estado en los territorios donde está en riesgo el voto libre. En lugar de cuestionar la legitimidad del proceso electoral o generar desconfianza sobre las instituciones encargadas del mismo, el país debe concentrarse en garantizar la seguridad electoral y la libre competencia política este domingo 8 de marzo.

La ausencia de violencia visible no significa que existan garantías democráticas. En algunos territorios, el control criminal es tan fuerte que los grupos armados ilegales ya no necesitan asesinatos ni ataques directos para influir en la política. El miedo, el subregistro de denuncias, la intimidación y las restricciones al proselitismo pueden ser señales de **subyugación criminal**.

El riesgo más grave es que estas dinámicas deriven en procesos de **cooptación institucional**, en los que estructuras criminales favorecen autoridades o representantes funcionales a sus intereses. Allí donde no existe competencia política realmente libre, es previsible que resulten favorecidos determinados candidatos u organizaciones políticas. Colombia ya vivió un episodio de **parapolítica** y no puede permitir un nuevo capítulo de **narcopolítica**.

De acuerdo con la Misión de Observación Electoral (MOE), el deterioro frente a 2022 es preocupante: 170 municipios presentan **riesgo coincidente por violencia y fraude electoral**, y 81 de ellos se encuentran en riesgo extremo, un aumento del 65,31 % frente al ciclo electoral anterior. A esto se suman reportes de partidos, veedores y monitoreo territorial sobre extorsiones a candidatos, prohibición del proselitismo, amenazas a líderes sociales, retenes en vías estratégicas, ataques a la logística electoral y uso de drones para intimidar y bloquear la movilidad.

Entorno Electoral 2026

Frente a estos riesgos, las autoridades colombianas y los organismos internacionales deberán examinar con especial atención posibles vínculos entre actores políticos electos y estructuras criminales que operan en esos territorios. Varias de estas organizaciones forman parte de redes de crimen organizado transnacional y, en algunos casos, han sido catalogadas por el gobierno de Estados Unidos como amenazas a su seguridad nacional.

En su análisis sobre “[Riesgo de que redes criminales instrumentalicen elecciones para ganar poder en el Estado](#)”, el ICP advierte que la Paz Total, sin protocolos eficaces de verificación de los ceses al fuego ni acciones para enfrentar a los grupos armados ilegales y proteger a la población civil, ha permitido que diversas estructuras se fortalezcan, expandan su control territorial y aumenten su capacidad de presión política.

El ICP y la Fundación Colombia 2050 han constituido la **Veeduría Ciudadana: Entorno Electoral 2026**, con **126 veedores y coordinadores territoriales en 42 municipios priorizados**, para monitorear y visibilizar riesgos de interferencia y coerción criminal sobre el proceso electoral. El seguimiento combina observación territorial y monitoreo de fuentes abiertas. Sus hallazgos serán elevados ante autoridades colombianas y actores internacionales comprometidos con la defensa de la democracia en Colombia y con la adopción de acciones contra el crimen organizado transnacional.

Así mismo, hacen un llamado a autoridades, medios de comunicación y liderazgos democráticos a no concentrarse solo en la transparencia del conteo electoral. Es indispensable denunciar los **vetos territoriales** e identificar qué candidatos no pudieron hacer campaña y dónde comunidades enteras enfrentan restricciones para reunirse, participar en política o votar libremente.

Una elección aparentemente tranquila puede esconder una captura estructural del voto. Por eso, las autoridades deben investigar confinamientos, manuales de convivencia impuestos por estructuras criminales, aumentos atípicos en la inscripción de cédulas y otras formas de presión ilegal, aplicando estándares similares a los que se usaron para determinar responsabilidades penales en el caso de la **parapolítica**.

La democracia no se defiende solo garantizando que haya elecciones, sino asegurando que los ciudadanos puedan elegir **sin presión criminal ni captura territorial del poder político**.

Más información: Katherinn Cuervo, directora de comunicaciones estratégicas.
katherinn.cuervo@icpcolombia.org celular: 319 458 8129